



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 11001400305520190079200

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Credimed del Caribe.*
Demandado: *Carmen Elena Gutiérrez Ávila*

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la parte actora y por ser procedente se DISPONE que por secretaría se expida un informe de la existencia de títulos judiciales.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUEZ

JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

613f6ddda88551b67c70de391095e4dfb97bd55fd7c3b5f9fa4bd40f3bb20a7a

Documento generado en 21/07/2021 10:46:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>